

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXXIII—NUMERO 10.424

REDACCION Y ADMON. REYES CATALUCOS, S. A.

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 1936

CALLE REAL CALLE DE SAN JACINTO

SEMANARIO CONCENTRADO

Azaña, Presidente

ANTE LA NUEVA ERA DE MANDO QUE SE INICIA

La ha sido exaltado a la primera magistratura del Estado, don Manuel Azaña. Este acto, presidiendo de su aspecto de solemnidad, tiene para España, en las actuales circunstancias, una trascendencia indudable; y aun quizá decisiva.

Un nuevo jefe de Estado significa siempre posibilidad de cambio de matices; dentro, claro está, de la tónica del régimen. Esperemos, pues, a la actuación del señor Azaña, de cuya capacidad, así como de su republicanismo, no cabe la menor duda.

La anhelada convivencia, la ansiada compenetración de elementos que deben ir acordando el progreso patrio no ha de ser una palabra vana, pueden ahora surgir de la etapa de tranquilidad que los españoles esperan se inicie con motivo de inaugurar su era de mando presidencial el que hasta ahora fué jefe del Gobierno, señor Azaña.

Hombre de escrupulo y de entereza, republicano leal y consciente de la gran responsabilidad que al máximo honor lleva anejo el cargo de Presidente de la República, habrá de procurar el ejercicio de su mandato sobre las normas constitucionales y pensando siempre en las altas conveniencias de la patria, muy superiores a las de partido o grupo.

Lo principal que el país necesita, que la opinión reclama, es el afianzamiento de la paz interna; que no haya lucha fratricida, siempre odiosa y estéril; que se pueda proclamar como timbre de acierto en la gobernación del país, esa interior satisfacción de los gobernados que es la mejor presea del que rige. Porque se había frecuentemente de la necesidad de la reconstrucción nacional, del vigorizamiento de las energías patrias, de

levantar su economía, en lamentable postración; pero será imposible llevar a cabo ese programa salvador en tanto no se consolide el orden, y cesen las divisiones y luchas. Que haya concordia entre los españoles todos, poniendo unos y otros de su parte para llegar a esa convivencia que es producto de las mutuas transacciones y de la fraternidad que deriva de reinar entre hijos de una misma madre patria. Es preciso que no haya españoles enemigos de otros españoles; que se restablezca la cordialidad y sobre cimiento tan sólido puedan actuar eficaces las manifestaciones varias del esfuerzo humano.

Es ideal podrá alcanzarse existiendo la llamada asistencia social, haciendo justicia al humilde, procurando trabajo para cuantos lo necesitan y ahuyentando el hambre de la casa de las familias modestas. Haciendo cada cual un buen uso de sus medios económicos, poniendo toda buena voluntad en sus actos y pensando unánimes en la suprema conveniencia de salvar a España, se hará el milagro que propugnamos, durante la era presidencial del señor Azaña, espíritu templado en las lides políticas, temperamento justiciero y pulso firme para empujar el timón de la nave patria que no ha de dejar, seguramente, que se estrelle contra los escollos de la disolución y del caos.

España ha de ser gobernada conforme a sus características raciales, a sus cualidades temperamentales, a su esencial modo de ser que no puede cambiarse como se muda un traje, porque es el sedimento de siglos. Esto, el señor Azaña como estadista de usted, lo sabe. Por eso motiva las esperanzas de la opinión, por eso los españoles tienen en el puesto hoy su esperanza. Que esta no se frustre, por bien del país lo deseamos. Tenga la República, bajo su mandato, un perfil claro y optimista. Patriotas ante todo, deseamos que la actuación del nuevo Presidente se caracterice por el acierto y la grandeza de espíritu. España lo necesita.

En el Gobierno civil

Ha sido aprobada la exclusión de Granada, de la Mancomunidad Sanitaria

A la hora de costumbre recibí ayer el gobernador civil a los periodistas, a los que dije en primer término que le había llamado por teléfono el ministro de Trabajo para comunicarle que había sido aprobada la exclusión de Granada de la Mancomunidad Sanitaria.

Cómo "vuelean" las habas de nuestras fuerzas. Añadió que le había visitado una numerosísima comisión de pequeños propietarios de fincas rústicas de este término, quejándose de los hurtos constantes de habas que sufrían y de los destrozos que con este motivo les ocasionan en los sembrados.

El señor Vega de la Iglesia ha dado órdenes terminantes que impidieran que continen cometiendo estos abusos.

Los labradores "desterrados". Respecto a lo que tengo dicho —añadió— estos días, sobre los propietarios de fincas de pueblos de la provincia, que se ausentan de los mismos, les reitero el llamamiento que les tengo hecho para que regresen a sus pueblos, prestándoles por mi parte toda la ayuda que les sea necesaria.

Dónde está el propietario. Pero se da el caso de que algunos —siguió diciendo— se han ausentado incluso de Granada, abandonando sus fincas. En Guadix, el dueño de una importante finca, don Antonio Olivares Ochoa, el cual adeuda cinco mil y pico de pesetas por jornales, ha desaparecido, desapareciendo igualmente su administrador, señor Ros, y creen, por lo visto, estos señores, que con ausentarse van a dejar de pagar los jornales.

Esta decisión incomprensible crea una situación insostenible a los obreros que han trabajado sus fincas. Igno-ro dónde se encuentran estos señores, y estoy haciendo investigaciones para conocer su paradero, y están donde están, serán conducidos aquí por la Guardia civil, tan pronto como los encuentren.

Yo desearía, en evitación de mayores males, y dándose cuenta que con su ausencia agravan la situación, se presenten a la mayor brevedad posible.

Salutación a S. E. Por último dijo el señor Vega de la Iglesia a los informadores, que había dirigido un telegrama de salutación a Su Excelencia el nuevo Presidente de la República.

La familia del gobernador. La esposa e hijos del gobernador civil llegarán hoy de Madrid. El señor Vega saldrá a esperarlos al mediodía, por lo que no celebrará su acostumbrada entrevista con los informadores hasta por la noche.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

La fecha en que se celebrarán los cursos

La impresión recogida por los periodistas que hacen información tanto en el Ministerio de Instrucción pública como en la Dirección general de Primera enseñanza, es la de que los próximos cursos para ingreso en el Magisterio nacional se aplazan definitivamente aunque oficialmente aún no se haya dicho nada.

Según parece, es fácil que den comienzo a primeros de julio y no a primeros de junio, como se tenía ordenado y seguramente el ejercicio práctico de las dos lecciones, una sacada a la suerte del programa de la escuela y la otra a elección del cursillista, se tenga que hacer en Septiembre.

Conmutación de asignaturas de la carrera del Magisterio por la del Bachillerato. Son muchos los maestros que desean hacerse bachilleres mediante la

commutación de las asignaturas del Magisterio por sus correspondientes del Bachillerato; recientemente el "Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública" ha publicado tres órdenes de la Subsecretaría resolviendo favorablemente la petición de conmutación de asignaturas del Magisterio por sus correspondientes del Bachillerato atendiendo a otras tantas peticiones de maestros.

Es este un medio de facilitar el que los maestros se hagan Bachilleres.

Regreso del Inspector jefe. Después de verificar visita de inspección en las escuelas de su zona, ha regresado nuevamente a Granada el Inspector jefe de Primera enseñanza de nuestra provincia D. José Díaz Ruano.

Material escolar. Han recibido libros y material escolar para sus respectivas escuelas,

la maestra señora Sánchez, de Darro, y la directora del grupo escolar Mariana Pineda. Dicho material les ha sido remitido por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

PICADILLOS

Va mejorando el tiempo. Desde que echan "El Diluvio"!

En Madrid no puede usted decir a nadie: —Dos cambios tiene: hacer esto o lo otro. No, señor. Allí hay que decir: —Tiene usted "Cuatro Caminos". (O Tetuán de las Victorias).

Los presnistas denotan mucha "aprensión".

Debe ser muy flaco Flaquer.

LA CUESTION ITALO-ETIOPE

En vista de los últimos acuerdos de la Sociedad de Naciones, Mussolini ha ordenado a su representante que se reintegre a Roma

Se cree que el organismo de Ginebra no se resignará a perder uno de sus más importantes miembros

Queda aplazado hasta el 15 de Junio el examen de la cuestión abisinia

Se habla de la posible retirada de Italia de la Sociedad de Naciones

(Por teléfono) LA SOCIEDAD DE NACIONES PIERDE A UNO DE SUS MAS IMPORTANTES MIEMBROS

Roma 12.—El señor Mussolini está decidido a que Italia abandone la Sociedad de Naciones si dicho organismo sigue acogiendo a Etiopía entre sus miembros y si considera al Sr. Mariam como representante legítimo de dicho país.

Sin embargo, no se cree aquí que la Sociedad de Naciones se aviniese a perder uno de sus más importantes miembros. El Senado se reunirá en sesión extraordinaria el sábado para ratificar la proclamación del ducado referente a la anexión de Etiopía como colonia italiana.

Toda Italia ha estado siguiendo la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra con la arraigada convicción de que la entidad ginebrina no tiene poder para alterar la situación italoetiope, que los italianos consideran italiana sobre el antiguo imperio de Haile Selassie.

Las autoridades italianas creen que sólo la guerra podría cambiar el "Status" actual de Etiopía, pero que ninguna nación se atreverá a desencadenar el conflicto que habría de extenderse a una conflagración mundial por salvar a Etiopía o a la Sociedad de Naciones.

MUSSOLINI ORDENA QUE EL REPRESENTANTE DE ITALIA ABANDONE GINEBRA. Ginebra 12.—El barón Aloisi ha comunicado al Sr. Avenol que Mussolini le ha dado instrucciones para que abandone inmediatamente Ginebra.

SATISFECHOS POR LA JORNADA. Londres 12.—Los periódicos de izquierda se muestran muy satisfechos por la jornada de ayer en Ginebra.

PETICION DE HORA.—LA NOTIFICACION ANEXIONISTA POR PARTE DE ITALIA SERA ACOGIDA CON RESERVAS. Londres 12.—El embajador de Italia ha pedido hora para visitar al ministro de Negocios Extranjeros.

Se cree que Grandi tiene el propósito de comunicar al Gobierno británico la decisión italiana de anexionarse el territorio abisinio.

No se ha fijado la fecha de la visita y parece que el Gobierno formulará toda clase de reservas acerca de la validez del decreto de anexión.

REUNION DE LAS POTENCIAS LOCARNIANAS.—POSSIBLE RETIRADA DE ITALIA, DE LA S. D. N. Ginebra 12.—A las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Boncour, se reunieron las potencias locarnianas.

El barón de Aloisi excusó la asistencia de la delegación italiana anunciando que a las 440 saldría para su país.

Algunos creen que a esto seguirá la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones, en vista de la resolución que ayer adoptó el Consejo de la institución ginebrina y que en Roma se considera como represalia por la decretada anexión de Abisinia.

COMUNICACIONES Y PROMESAS. Tokio 12.—El representante de Italia ha participado al Gobierno japonés la anexión de Abisinia por su

parte. — tampoco sería mejor acogido el Emperador etiope si quisiera abogar por su causa ante los que le traicionaron.

CAMBIO DE IMPRESIONES

Ginebra 12.—Considerando la situación, parece que no se celebrará por ahora, la anunciada conferencia de las potencias locarnianas.

Se cree que tendrán el cambio de impresiones en conversaciones individuales.

LOS ITALIANOS DE BUENOS AIRES CELEBRAN LA OCUPACION DE ADDIS ABEBA. Buenos Aires 12.—En la Plaza de Lavalle se han congregado veinte mil italianos que han celebrado la ocupación de la capital de Abisinia por las tropas de Italia.

Pronunciaron discursos el embajador y otras personalidades italianas.

LA SEPARACION DE ITALIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES? Roma 12.—Ha causado gran impresión en los centros políticos la salida del representante italiano de Ginebra, cumpliendo órdenes de Mussolini.

Se pone de relieve que está salda no significa aún la retirada definitiva de Italia de la Sociedad de Naciones.

LA SOCIEDAD DE NACIONES APLAZA EL EXAMEN DE LA CUESTION ABISINIA. Ginebra 12.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió a las cinco de la tarde en sesión privada, presidiendo el señor Eden.

El secretario manifestó que el barón de Aloisi, sin darle explicaciones, le había anunciado su marcha a Roma.

En sesión pública se acordó aplazar el examen de la cuestión abisinia hasta el quince de junio.

Este número ha sido visado por la censura.

Notas deportivas

Alpinista Granadina. Esta Asociación, en la imposibilidad de poder dar las gracias particularmente a cada una de las entidades participantes en el III Cross Vuelta a Granada, como son F. U. E. Aviación, Unión Sportiva, Exploradores, Sociedad Propaganda Alpina, Boxing Club, Pulinias Club y demás entidades que han participado en la misma, hace presente desde estas líneas su agradecimiento por la colaboración y ayuda que en todo momento prestaron desinteresadamente para el mayor lucimiento de esta prueba.

Asimismo hacemos resaltar los servicios prestados por Aviación Militar, que en uno de sus coches seguidores recogieron a diferentes corredores lesionados durante esta prueba, y a seis asistentes por el médico de esta entidad, doctor León Zabala, con el fin de que en todo momento estuviese libre el coche del servicio médico puesto para este fin.

Igualmente lo hacemos extensivo al Comité local de la Cruz Roja por la ayuda que nos prestaron el oficial señor Zurita y un compañero, los cuales se ofrecieron a esta entidad para prestar sus beneméritos servicios en todo caso. — Por la Alpinista Granadina, la Comisión de Deportes.

Ante la X Semana Deportiva. Para el próximo día 14 está anunciado el principio de la X Semana Deportiva Sierra Nevada, que, con una duración de tres fechas consecutivas, comprenderá diversas e importantes pruebas. El deporte blanco y sus mantenimientos, están, pues, de enhorabuena.

Sin embargo, y a pesar del incalculable valor, no ya de tipo deportivo, sino sencillamente turístico que nuestra Sierra Nevada representa, incomparable en todos los aspectos, se hace preciso, al celebrarse la décima prueba anual, realizar los efectos de propaganda y tocar todos sus procedimientos como si de descubrir un tema inédito se tratase. La Sociedad Sierra Nevada, luchando en el ambiente más enriquecido de obstáculos, ha logrado organizar este parentesis de desplazamiento a la montaña y de concurso deportivo, realizando un esfuerzo de organización que, sin duda, ha de verse subrayado por el aplauso de todos los amantes del deporte.

Hasta la fecha se han recibido numerosos premios así como solicitudes de inscripción muy caracterizados equipos nacionales.

La "Sociedad Alpina", de Madrid, con sus filiales "Itiñalara" y "Deportiva Excursionista", participarán en todas las pruebas desplazando a sus más valiosos elementos. Los clubs de Cataluña "Alpi Catalá" y "Nuria" también asistirán a la X Semana de Nieve por medio de los dos equipos seleccionados del último campeonato nacional. Si a este añadimos el equipo de la Asociación Universitaria

de participantes aumenta en relación con el pasado año. ¿Causas? Habría necesidad de llenar muchas cuartillas tratando de analizarlas todas. Ciñéndonos a las más importantes, y alejándonos del tópico que se mueve en estos casos, a veces con más poderosa eficacia, sólo aduciremos aquellas de orden deportivo.

La X Semana Sierra Nevada —al igual que la primera—, no sólo tiene el significado de una prueba nacional, con participación de equipos federados, sino que en su mismo espíritu duerme un deseo oculto de revancha por parte de los elementos desplazados en las competiciones nacionales.

Las pruebas celebradas en el Guadarrama o en los picos del Alto Aragón, sitúan a los clubs en posturas no siempre coronadas por el éxito. Pues bien; es precisamente Granada y su magnífico escenario que cubre la nieve, donde aquellas posturas han de situarse definitivamente en la jornada anual. De ahí el enorme interés deportivo que para los restantes clubs españoles de esquí tiene nuestra Sierra. Y de ahí también, que su topografía sea convertida en el tapete donde los deportistas de Málaga y Madrid, de Valencia y Barcelona, se jueguen, en último pugilato, sus respectivas situaciones de victoria o fracaso.

Se da el caso curiosísimo de que equipos como "El Ski Club", de Valencia, nunca participante en pruebas nacionales, ha solicitado ficha de inscripción en la X Semana Deportiva que va a celebrarse en nuestra Sierra Nevada, y en la que tomará parte su equipo seleccionado. Esto demuestra, con más elocuencia que todas las "razones literarias" referentes al paisaje, época de celebración, facilidades de acceso, etc., la extraordinaria importancia que en el gran mundo del deporte blanco se concede a esta semana anual de "ski" que en Granada organizamos.

La Sociedad Sierra Nevada, al hacer públicas por medio de la Prensa estas notas deportivas de su décima prueba, hace una llamada a los aficionados granadinos ofreciéndoles un puesto en esta lucha magnífica. — El delegado de propaganda, Domingo López-Bastos.

De Escelenda. Pagos para hoy. D. Manuel López Font, Alcalde de Darro, Alcalde de Armilla, Alcalde Puebla D. Fadique, Alcalde Alamedilla, doña María Eugenia Martínez, D. Fernando Escobar y D. José de Castro Cortés.

NOTICIERO GRANADINO sólo dará cuenta de aquellos actos a los que previamente haya sido invitado

Crónicas de un escéptico

El precio de la vida

Este período de convulsiones que estamos viviendo, con breves treguas de sosiego que sólo sirven para que los bandos beligerantes intensifiquen sus odios fratricidas, acabará con el hundimiento de España? ¿O será nuestro país lo bastante fuerte para remontar estas crisis, que nuestros intelectuales más conspicuos fingen contemplar con la indiferencia del que asiste a una pelea de gallos?

Ello es que no pasa día sin que nos sobresalte una emoción nueva y profundamente desagradable. Si el índice de la civilización es el respeto a la vida, convengamos en que España está retrocediendo a la más abyecta barbarie. Nuestras ciudades parecen campos abiertos a todos los aficionados a una cinegética que prefiere satisfacer sus ojos en el hombre, a divertirse con otra caza de menos volumen e importancia. Ese trágico deporte, que va a hacer necesario el doblar los equipos del personal de los Cementerios, va a prolongarse indefinidamente. ¿Alguien podría atajar estas reflexiones más con una objeción incontestable: que España ha vivido durante casi todo el siglo pasado en guerra civil. Es cierto. Incapaz de edificar su vida en las condiciones pacíficas normales en los otros pueblos, nuestros conciudadanos han sentido inveteradamente el morboso placer de destruir, unas veces por causas políticas mal conocidas y otras por fanatismos que la gente obtusa confunde con ideales.

Y sin embargo, si nos fijamos en lo difícil que es sacar adelante una existencia humana, en los cuidados que exige un ser desde que abre los ojos hasta que, ya crecido, puede lanzarse a la conquista del pan y del amor, sin los cuales nadie se realiza plenamente, asusta el considerar la facilidad con que se decide el exterminio del prójimo. ¿A qué se debe ese frío y rencoroso desprecio de lo que, por ser lo más sagrado que hay en la tierra, parece inviolable? Los astrólogos atribuyen estas epidemias de crueldad a combinaciones planetarias concomitantes con azares zodiacales que nos imponen sus maléficas influencias, sin que podamos resistirlas o soslayarlas más que con una ayuda providencial, que no siempre se nos presenta. Es una explicación demasiado simple para aceptada, sobre todo cuando el determinismo está en franco descrédito. No. Las causas de esas irrupciones de salvajismo deben ser más complejas y menos estructurables. ¿No obedecerán a una ley biológica según la cual es indispensable que el principio destructor de la vida se sobreponga victoriosamente de tiempo en tiempo a las razones que quieren conservarla? ¿Habrá que transigir con la teoría, ya presentada por Sócrates, de que el mal y el bien se identifican totalmente como el cuerpo y la sombra? Si el impulso agresivo fuese precedido por unos minutos de reflexión, no se produciría, pues apenas examina el hombre los motivos que arman su brazo contra el prójimo, la acometividad se le esfuma. Es lo que justifica lo absurdo del duelo. No es necesario siquiera descender con Shakespeare a los abismos de la filosofía para decidir, como él decide, que nada es bueno ni malo si se da en pensar en ello. Ese grito de Hamlet que transforma el espíritu en una estepa es necesario, a menos de que lo consideremos todo "sub specie aeternitatis".

Rechazada la fatalidad biológica, ¿habrá que refugiarse en el mundo moral en busca de un rayo de luz que nos descubra por qué los hombres se matan los unos a los otros por quienes, que, vestidas con otros colores, quitaron ya el sueño a sus antepasados? ¿Se realizará con la crudeza de hoy una obra compensadora de la injusticia de ayer? ¿Seremos, sin saberlo, instrumentos dóciles de una Némesis que se cobra ahora de ofensas recibidas en otro tiempo?

Lo terrible de la vida es que no está gobernada por la razón. Esta nos saca de los pequeños aprietos cotidianos, pero en las ocasiones solemnes en que nos vamos a jugar algo importante no es la razón quien nos guía, sino otros asesores más perditos e inseguros, que nos llevan al precipicio y al drama. Porque note-se que no es sólo el pobre obrero o

el campesino ignorante, fanatizado por el verbo del tribuno en quien pisa la fe, los que sucumben. Cuando un hombre se le dice que está pisando el umbral de un paraíso y que el acceso a él depende de la prontitud con que arroje el explosivo o dispare su pistola contra una persona que se le designa, su delito tiene excusa y se comprende que la Justicia se muestre indulgente con él. Pero es que, en nuestra época, de fraticidios ciegos y tenaces, el hombre culto, por defendido que se considere dentro de su armadura intelectual, está expuesto a las mismas trágicas contingencias. Pues qué, ¿no lo estamos viendo?

No hay precaución ni mérito que confieran al hombre la humanidad. Sale de su casa completamente descuidado y no sabe si regresará. ¿Por qué? ¿Será porque las gentes se han puesto de acuerdo para rebajar el precio de la vida, como se reduce el precio de un artículo pasado de moda? Es una reflexión que no podrían hacer las mujeres sin commoverse, las que sólo piensan en su hogar, no esas históricas que se consideran predestinadas a salvar al género humano de injusticias que son inevitables, puesto que emanan de desigualdades que la Naturaleza prodiga, porque ignora sin duda lo que nos hacen sufrir. Si a una madre de familia se le dice de pronto: Esa criatura por la que te estás desvelando, que nimitas y educas con la ilusión de que te acompañe en los ásperos caminos de la existencia, no va a realizar tus sueños porque una mano salvaje la va a extirpar en nombre de un fanatismo político que en un miserable ha encendido en su conciencia, ¿qué pensarás? ¿Cuál será su actitud? ¿Se resignará o se rebelará? Y en el segundo caso, ¿contra qué o contra quién?

Porque si esa mujer se figura que la vida de su hijo está protegida por una red de leyes y por una organización de servicios de seguridad costeada por todos los ciudadanos, se engaña. El porvenir de su hijo depende sobre garantías bastante más frías y aleatorias. Depende del bando que se haya apoderado de su sensibilidad y de los riesgos en que la pongan unos hombres que, desde el reducto de sus comodidades, especulan con su fe y su entusiasmo con una utopía destinada a no ser, en el tiempo, sino un poco de viento sonoro con el perfil literario indispensable para que las gentes se lo transmitan en el millón y en la calle. Esos mártires de un redentorismo social que no se ha hecho efectivo en ningún país, van a la tierra envueltos en el sudario que les teje la retórica de unos apóstoles que comen a sus horas, visten correctamente y tienen cuenta corriente en los Bancos ultratrazados.

Manuel BUENO

LEA V. SIEMPRE NOTICIERO

Crónica de Sociedad

Llegó de Vélez Rubio el procurador de aquellos Tribunales, don Juan José Guirao Alcázar.

El próximo día 25 del actual contraerán matrimonio, en la iglesia de las Angustias, de Madrid, la bella y distinguida señorita Elisa Cañete Herrera con el joven oficial de Ingenieros, don Julio Cardenete Derqui. Apadrinarán a los contrayentes la distinguida señora doña Carmen Derqui López Cervo, viuda de Cardenete, y don José Cañete Navas, hermano de la novia.

Se encuentra entre nosotros el secretario del Juzgado municipal de Meillá, don Francisco García Vardervalle.

Ha marchado a sus posesiones de Málaga, el propietario don Ramón Velayos Cárdenas.

Se encuentra mejorado de la indisposición que últimamente ha padecido, el abogado don Miguel García Batlle.

Regresó de Málaga el decano del Colegio de Abogados, don Francisco González Carrascosa.

Ha marchado a Madrid, en compañía de su bella y distinguida esposa, el comerciante don Luis Caballero.

NOTICIERO GRANADINO

es un periódico que no tiene relación con ningún partido ni depende de ninguna empresa comercial ni política.

Su misión, consagrada ya exclusivamente a la defensa de Granada y cuanto le interesa y por ello, labor patriótica y granadina a apoyar a este diario con suscripciones y anuncios.

Suscribase y anuncie en

NOTICIERO

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

SOLUCION DE LA CRISIS

Casares Quiroga es encargado de formar Gobierno, declinando antes tal encargo los señores Prieto y Martínez Barrio

La mayoría de los partidos evacuaron su consulta, aconsejando la formación de un Gabinete republicano que dé cumplimiento a los compromisos contraídos por el Frente Popular, coincidiendo en tal parecer hasta los comunistas

GIL ROBLES ACONSEJÓ UN GOBIERNO QUE OBLIGUE A TODOS LOS ESPAÑOLES SIN DISTINCIÓN A VIVIR DENTRO DEL MARCO DE LA LEY

Entre otros, han quedado fuera Marcelino Domingo, Franco y el general Masquelet

LAS CONSULTAS

MARTINEZ BARRIO ACONSEJA UN GOBIERNO REPUBLICANO QUE CUMPLA LOS COMPROMISOS DEL FRENTE POPULAR

Madrid, 12. — A las diez y veinte de la mañana llegó a Palacio el presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio. Después de saludar a los periodistas pasó a las habitaciones presidenciales, donde aguardó la llegada de S. E. Esta tuvo lugar diez minutos más tarde.

Sólo un cuarto de hora tardó el señor Martínez Barrio en evacuar su consulta con el presidente de la República. Al cabo de dicho tiempo salió don Diego de Palacio y dijo a los informadores que esperaban su declaración:

FERNANDEZ CLERIGO QUIERE UN GOBIERNO DE IDENTICAS CARACTERISTICAS QUE EL DIMISIONARIO

Poco después de haber evacuado su consulta el señor Martínez Barrio, salió de Palacio el jefe de la minoría de Izquierda Republicana, don Luis Fernández Clerigo, y a continuación, con poca diferencia de tiempo, el jefe de la minoría de Esquerza Catalana, don Pedro Corominas.

Ambos informaron a los periodistas del resultado de sus respectivas consultas por medio de sendas notas.

La facilitada por el señor Fernández Clerigo dice así:

"En nombre de Izquierda Republicana he respondido a la consulta formulada por el presidente de la República, en el sentido de aconsejar la formación de un Gobierno republicano integrado por los mismos partidos que actualmente, el cual se encargue de continuar la realización del programa del Frente Popular, bajo la presidencia de un individuo perteneciente a Izquierda Republicana".

LA ESQUERRA DESEA UN GOBIERNO EN EL QUE ENTREN EL MAYOR NUMERO POSIBLE DE ELEMENTOS DEL FRENTE POPULAR

Minutos después de haber abandonado Palacio el señor Fernández Clerigo, el señor Corominas, que salía también de evacuar su consulta, en-

terregó una nota a los periodistas, que dice así:

"La minoría parlamentaria que comprende a los distintos grupos que integran el partido de Esquerza Catalana, aconseja constituir un Gobierno en el que entre la mayor parte de grupos posibles del Frente Popular para realizar el programa del mismo. Para recuperar el tiempo empleado en la solución de la crisis presidencial, el nuevo Gobierno habrá de acelerar el ritmo de su labor, especialmente en la reparación de las injusticias y en el restablecimiento de los derechos violados, sobre cuya restitución de hecho hay que asentar la paz republicana.

Habrà que terminar rápidamente la implantación del Estatuto Catalán y abrir paso a las reivindicaciones estatutarias de otros países que deseen aplicar el régimen de autonomía.

Para estos fines y para todos los demás objetivos sociales y políticos del Frente Popular, la minoría de Esquerza reitera su voluntad de real cooperación".

UNION REPUBLICANA ACONSEJA UN GOBIERNO REPUBLICANO PRESIDIDO POR UNA PERSONALIDAD POLITICA

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, a la salida de Palacio, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"En nombre del partido de Unión Republicana he aconsejado a S. E. la constitución de un Gobierno republicano presidido por una personalidad que figurase en el grupo republicano de más importancia de la Cámara. A este Gobierno corresponden como misiones esenciales las de fortalecer el presupuesto, cumplir rápidamente sin modificaciones ni limitaciones el pacto que dió vida al Frente Popular y vigorizar con urgencia la acción gubernamental, hasta conseguir que la actividad de los partidos y de las colectividades de toda índole se sostenga, invariablemente, dentro del cauce de las leyes".

LARGO CABALERO SE PROPONIA UN GOBIERNO QUE ATIENDA LAS ASPIRACIONES OBRERAS

A las diez y media de la mañana quedó reunida en una de las secciones del Congreso la minoría socialista, presidida por el señor Largo Caballero. En esta reunión se trató de la situación política actual y se acordaron los términos en que había de evacuarse la consulta que el jefe del Estado hacía a la minoría del partido sobre la solución de la crisis.

A las dos llegó a Palacio el representante de la minoría del citado partido, don Miguel de Francisco, el cual estuvo durante un cuarto de hora en las habitaciones presidenciales. Al salir entregó a los periodistas la siguiente nota:

"He aconsejado la constitución de un Gobierno republicano capaz de llegar rápidamente a la realización del programa del Frente Popular con la mayor decisión y atendiendo a los anhelos de las masas obreras que lealmente sostienen dicho frente, y concentrando la mayor parte de atención en la lucha contra las actividades de los organismos fascistas, que siguen oponiendo al triunfo del Frente Popular el ejercicio del terror".

La minoría socialista continuó reunida en el Congreso en espera del resultado de la consulta evacuada por su representante.

consulta con el presidente de la República, y a la salida dijo a los periodistas:

"Después de felicitar a S. E. cordialmente por la exaltación a la jefatura del Estado y por la emocionante acogida que tuvo ayer en el Congreso, he sido muy breve en cuanto al comentario de la situación política, por dos razones: La primera, porque el presidente acaba de salir de ella y la conoce perfectamente, y la segunda, porque está determinada la situación política actual por circunstancias que son ineludibles, y, por tanto, a mi juicio, lo adecuado a la composición del Parlamento es la formación de un Gabinete que tenga poco más o menos la misma tónica que el actual, el cual, con esa ideología definida por esta composición, pueda procurar que se mantenga el respeto a las leyes y a los derechos constitucionales para todos los ciudadanos, y que el orden público no se perturbe, porque cuantos lo perturbaban realizan una labor negativa, destructiva, y esto no puede ser nunca programa de ningún partido.

Entiende la minoría comunista que no puede prolongarse y coloca en el primer plano de las actividades del nuevo Gobierno la depuración de dichos organismos, de todos los elementos enemigos de la voluntad popular. A un Gobierno de las características señaladas, la minoría comunista prestará su apoyo en el Parlamento".

LA LLIGA DESEA UN GOBIERNO QUE ASEGURE LA PAZ PUBLICA

La nota que a la salida de Palacio entregó a los informadores el señor Ventosa, dice así:

"Es evidente, a mi juicio, que el Gobierno que se forme ha de responder al resultado de la elección de 16 de Febrero; pero la misión de gobernar, que incumbe por designación del sufragio a los partidos republicanos del Frente Popular, exige que se actúen con decisión y urgencia las resoluciones de los graves problemas que el país tiene planteados, algunos de los cuales, sobre todo en el orden económico, tienen un carácter de apremio angustioso que no admite demora. Para realizar con éxito esta obra que requiere la confianza general y el concurso activo de muchas competencias y de muchas voluntades, no sometidas a disciplina de partido, es indispensable que el Gobierno que ahora se constituya asegure la paz pública y el respeto de todos los derechos y prestigio de la autoridad y que, sin perjuicio de servir las propias convicciones, no agrave los sentimientos y los intereses legítimos y respetables de los demás sectores. Sólo así podrá ponerse término al ambiente de guerra civil que tiene perturbada la vida social y política de España y cerrarse el período revolucionario, sustituyéndolo por un régimen firme y estable de normalidad republicana.

MAURA ACONSEJA UN GOBIERNO QUE TENGA MAYORIA EN LAS CORTES Y QUE NO GOBIERNE AL DICTADO DE LOS EXTREMISTAS

Minutos antes de la una abandonó las habitaciones presidenciales don Miguel Maura, quien hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

"He aconsejado la formación de un Gobierno republicano que tenga mayoría en las Cortes, cumpla fielmente el programa del Frente Popular, sin flecos ni añadidos, y gobierne por sí y no al dictado de los extremistas.

GIL ROBLES DESEA UN GABINETE QUE DE TRATO DE IGUALDAD A TODOS LOS CIUDADANOS

Poco antes de la una de la tarde llegó a Palacio, para evacuar consulta, el jefe de la Ceda.

Escasamente un cuarto de hora permaneció en la Cámara presidencial. Al salir, el Sr. Gil Robles manifestó:

"Dadas las circunstancias políticas y sociales por que atravesamos, me he limitado a aconsejar la formación de un Gobierno que dé trato de igualdad a todos los ciudadanos, que obligue a todos los españoles, sin distinción de tendencias, a vivir dentro de la ley, que acabe con la anarquía y evite la catástrofe económica que se cierne sobre España.

El nuevo Gobierno no puede permanecer impasible ante la serie de atentados contra elementos destacados del Frente Popular y debe castigar inexcusablemente a los ejecutores e inspiradores. En los mandos del Ejército, de la Magistratura y en los organismos del Estado hay ecubier representantes genuinos de la reacción y de la monarquía que sabotean a la República.

El nuevo Gobierno no puede permanecer impasible ante la serie de atentados contra elementos destacados del Frente Popular y debe castigar inexcusablemente a los ejecutores e inspiradores. En los mandos del Ejército, de la Magistratura y en los organismos del Estado hay ecubier representantes genuinos de la reacción y de la monarquía que sabotean a la República.

LOS NACIONALISTAS VASCOS QUIEREN UN GOBIERNO QUE MANTENGA EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD Y RECONOZCA LOS ESTATUTOS AUTONOMOS

Por la minoría nacionalista vasca acudió a Palacio el señor Irazusta, que hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

"El Gobierno que se forme ha de mantener el principio de autoridad, condición indispensable para la subsistencia de la vida jurídica, que los ciudadanos se sientan amparados en el ejercicio de sus derechos individuales. Ello no sería posible y acarrearía más tarde graves consecuencias si se lastimaran los sentimientos religiosos. Para éstos es preciso el más absoluto respeto. La política de reconocimiento de Estatutos autonómicos debe ser ampliada a cuantos pueblos acreditados constitucionalmente tal aspiración, acelerando, cuanto sea posible, la aprobación del vasco, aunque ella no coime las ansias de reintegración de nuestros derechos nacionales. La solución urgentísima del paro obrero, relacionándola con una ordenación industrial y económica, llevándola a cabo con verdadera competencia, a fin de evitar un colapso que, rebasando esos órdenes, invada toda la vida del Estado.

También ha de ser objeto de especial atención la Reforma agraria, que esencialmente consiste en la ya iniciada como medio de restablecer la paz campesina en donde ha sido perturbada y asegurarla en donde el problema no se haya presentado aún, llevando la esperanza del acceso a la propiedad como realidad inmediata a quienes trabajan la tierra".

CID ACONSEJA UN GOBIERNO QUE FOMENTE EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA

Poco después abandonó las habitaciones presidenciales el jefe del partido agrario, señor Cid, que había llegado a Palacio momentos antes de abandonar el señor Gil Robles.

El señor Cid entregó a los periodistas la siguiente nota:

"La realidad parlamentaria impone la formación de un Gobierno republicano de composición análoga al anterior para desarrollar el programa concreto que permita la mayor suma posible de asistencia de los partidos republicanos representados en las Cortes y que al mismo tiempo asegure el orden público e imponga el principio de autoridad, fomentando el desenvolvimiento de la economía na-

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO DIMISIONARIO

Al salir de la cámara presidencial, el presidente del Consejo dimisionario dijo a los periodistas:

"No tengo que decir a ustedes más sino que S. E. me ha dado cuenta de las consultas y del resultado de ellas y que yo voy ahora a la Presidencia para dar mi impresión a los compañeros del Consejo.

Un periodista preguntó al señor Barcia:

—¿Volverá usted por Palacio? —No lo crea — contestó el presidente del Consejo dimisionario.

—¿Vendrá ahora la persona encargada de formar Gobierno? —dijo otro informador.

El señor Barcia contestó:

—No lo sé; pero estense ustedes por aquí y lo verán ahora.

INDALECIO PRIETO RECHAZA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

Minutos después de las dos de la tarde abandonó las habitaciones presidenciales don Indalecio Prieto, quien, al verse rodeado, de los periodistas, dijo:

El presidente de la República me ha conferido el encargo de formar Gobierno; pero he rehusado en el acto el ofrecimiento. Si les interesa a ustedes —añadió el señor Prieto— conocer los motivos por que no he aceptado el encargo, se los facilitaré a ustedes en una nota a las cuatro de la tarde en el Congreso, pues aquí no me parece oportuno hacerlo.

Un periodista preguntó al señor Prieto, si tardaría mucho en llegar a Palacio la persona encargada de formar Gobierno, y el líder socialista contestó sonriendo:

—Yo casi lo sé; pero no me decido a decirselo a ustedes.

—Con que no diga la inicial del apellido — insistió un periodista — nos basta.

—¿Y si tiene dos? — dijo el señor Prieto.

Los periodistas contestaron a coro: —Rutx Funes o Casares Quiroga.

El señor Prieto hizo con la cabeza signos negativos.

—Entonces Martínez Barrio.

El señor Prieto, al tiempo de subir (Pasan los telegramas a 3.ª plana)

FINAL DE LAS CONSULTAS

A la una y cuarto de la tarde el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República dijo a los informadores que con la consulta evacuada por el señor Cid se daban por terminadas éstas, y añadió que el jefe del Estado todavía permanecería un buen rato en Palacio. Por último dijo que dentro de breves minutos llegaría el jefe del Gobierno dimisionario, don Augusto Barcia.

Prieto y Martínez Barrio declinan el encargo de formar Gobierno

El presidente de la República me ha conferido el encargo de formar Gobierno; pero he rehusado en el acto el ofrecimiento. Si les interesa a ustedes —añadió el señor Prieto— conocer los motivos por que no he aceptado el encargo, se los facilitaré a ustedes en una nota a las cuatro de la tarde en el Congreso, pues aquí no me parece oportuno hacerlo.

Un periodista preguntó al señor Prieto, si tardaría mucho en llegar a Palacio la persona encargada de formar Gobierno, y el líder socialista contestó sonriendo:

—Yo casi lo sé; pero no me decido a decirselo a ustedes.

—Con que no diga la inicial del apellido — insistió un periodista — nos basta.

—¿Y si tiene dos? — dijo el señor Prieto.

Los periodistas contestaron a coro: —Rutx Funes o Casares Quiroga.

El señor Prieto hizo con la cabeza signos negativos.

—Entonces Martínez Barrio.

El señor Prieto, al tiempo de subir (Pasan los telegramas a 3.ª plana)

Coliseo Olympia

Espectáculo Cinematográfico
Reproducción Sonora KLANGFILM

Hoy miércoles 13 Mayo 1936
SECCIONES CONTINUAS
a las 3.15, 6.30 y 9.45.

¡¡¡¡¡ÚLTIMO DIA QUE SE PROYECTA!!!
La estupendísima superproducción
— ESPAÑOLA —

CURRITO DE LA CRUZ

Interpretada por ANTONIO VICO,
«LA ROMERITO», PEPE RIVERO, PEDROTE, CARMEN VIANCE, ANA ADAMUZ y otros artistas españoles.

Butaca de patio . . . 2.00 Ptas.
Butaca de general . . . 1.00

Mañana, ¡ESTRENO SENSACIONAL!
MAZURCA, Superproducción UR ml
en Español, por la inimitable actriz
POLA NEORI

¡No se borrará jamás de su memoria!

Salón NACIONAL

Hoy miércoles 13 Mayo 1936
Secciones continuas desde las tres de la tarde.

FORMIDABLE PROGRAMA
A raíz se ha dicho con la graciosísima comedia titulada

Escándalos greco-romanos
La formidable marca UFA presenta en Granada el riguroso ESTRENO de la narración viva y divertida de un interesantísimo episodio en la corte de María Teresa de Austria en el siglo XVIII, titulada

NOCHE DE MAYO
Interpretación de las estrellas del cine KATHE DE NAVY, FERNAND GRAVEY y LUCIEN BAROUX.

FASTUOSA PRESENTACION LINDISIMAS TOILETTES
Fin de fiesta con el Estreno de la atracción sonoro-musical

Horlich y sus zingaros

— Precios —
Butaca 1 peseta. - Antiteatro 30 cts.

Teatro Cervantes

Principal Cinema
Equipos Sonoros Western Electric

Hoy miércoles 13 Mayo 1936
«Metro Goldwyn Mayer» presenta el estreno de su producción
— titulada —

Madres de artistas (o de bastidores)

Interpretada por ALICE BRADY, MAUREEN O'SULLIVAN y FRANCHOT TONE.

COMPLETA EL PROGRAMA UNA PELICULA CORTA DE GRAN EXITO

Secciones continuas desde las tres de la tarde.

— Precios —
Butaca, 1.00. - Gral., 0.40

El próximo viernes
VIA LACTEA
HABLADA EN ESPAÑOL POR HAROLD LLOYD

Indicio de anemia

es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficaz Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo

INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No padezca estreñimiento. **LAXANTE SALUD** se lo quitará. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

Coliseo Olympia

Espectáculo Cinematográfico
Reproducción Sonora KLANGFILM

Hoy miércoles 13 Mayo 1936
SECCIONES CONTINUAS
a las 3.15, 6.30 y 9.45.

¡¡¡¡¡ÚLTIMO DIA QUE SE PROYECTA!!!
La estupendísima superproducción
— ESPAÑOLA —

CURRITO DE LA CRUZ

Interpretada por ANTONIO VICO,
«LA ROMERITO», PEPE RIVERO, PEDROTE, CARMEN VIANCE, ANA ADAMUZ y otros artistas españoles.

Butaca de patio . . . 2.00 Ptas.
Butaca de general . . . 1.00

Mañana, ¡ESTRENO SENSACIONAL!
MAZURCA, Superproducción UR ml
en Español, por la inimitable actriz
POLA NEORI

¡No se borrará jamás de su memoria!

La lista del nuevo Gobierno

MARTINEZ BARRIO, ENCAR- GADO DE FORMAR NUEVO GABINETE

MARTINEZ BARRIO DECLINA TAMBIEN

BANQUETE A MARTINEZ BARRIO. — LO QUE DICE PEDRO RICO. — VIVAS FINALES

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

AZANA MARCHA AL PARDO

CONSEJO DE MINISTROS

LA NOTA DE INDALECIO PRIETO

CASAREZ QUIROGA Y MARTINEZ BARRIO. ESTE LE OPONE LA COLABORACION DE UNION REPUBLICANA

LARGA ENTREVISTA CON MARCELINO DOMINGO. — ALGUNAS DIFICULTADES INTERNAS

LO QUE DICE UNA PERSONALIDAD. — LAS COLABORACIONES CON QUE CUENTA CASAREZ QUIROGA

UNA NOTIFICACION DE LA CRISIS

EL CRITERIO DE LA ESQUERRA

LA NOTIFICACION DE LA CRISIS

EL CRITERIO DE LA ESQUERRA

LA NOTIFICACION DE LA CRISIS

EL CRITERIO DE LA ESQUERRA

LA NOTIFICACION DE LA CRISIS

EL CRITERIO DE LA ESQUERRA

LA NOTIFICACION DE LA CRISIS

animosidad con que me distingue el sector del partido en que milito, animosidad que ahora, a los efectos públicos, parece de trascendencia, pero la tendría si yo ocupara la jefatura del Gobierno, ya que entonces se traduciría en entorpecimiento a la gestión ministerial y en quebrantamiento del Frente Popular, cuya integridad es indispensable mantener a toda costa."

CASAREZ QUIROGA ACEPTA EL ENCARGO DE ORGANIZAR NUEVO GOBIERNO

BANQUETE A MARTINEZ BARRIO. — LO QUE DICE PEDRO RICO. — VIVAS FINALES

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

AZANA MARCHA AL PARDO

CONSEJO DE MINISTROS

LA NOTA DE INDALECIO PRIETO

CASAREZ QUIROGA Y MARTINEZ BARRIO. ESTE LE OPONE LA COLABORACION DE UNION REPUBLICANA

LARGA ENTREVISTA CON MARCELINO DOMINGO. — ALGUNAS DIFICULTADES INTERNAS

LO QUE DICE UNA PERSONALIDAD. — LAS COLABORACIONES CON QUE CUENTA CASAREZ QUIROGA

UNA NOTIFICACION DE LA CRISIS

EL CRITERIO DE LA ESQUERRA

LA NOTIFICACION DE LA CRISIS

EL CRITERIO DE LA ESQUERRA

LA NOTIFICACION DE LA CRISIS

EL CRITERIO DE LA ESQUERRA

LA NOTIFICACION DE LA CRISIS

EL CRITERIO DE LA ESQUERRA

LA NOTIFICACION DE LA CRISIS

era este el momento de hacer un discurso político, pues se estaba tramitando una crisis ministerial y era lógico dar una prueba de respeto al jefe del Estado.

NOTA DE GUERRA DEL RIO. EL NO PODIA IR A CONSULTA EN REPRESENTACION DE LA MINORIA INDEPENDIENTE

BANQUETE A MARTINEZ BARRIO. — LO QUE DICE PEDRO RICO. — VIVAS FINALES

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

AZANA MARCHA AL PARDO

CONSEJO DE MINISTROS

LA NOTA DE INDALECIO PRIETO

CASAREZ QUIROGA Y MARTINEZ BARRIO. ESTE LE OPONE LA COLABORACION DE UNION REPUBLICANA

LARGA ENTREVISTA CON MARCELINO DOMINGO. — ALGUNAS DIFICULTADES INTERNAS

LO QUE DICE UNA PERSONALIDAD. — LAS COLABORACIONES CON QUE CUENTA CASAREZ QUIROGA

UNA NOTIFICACION DE LA CRISIS

EL CRITERIO DE LA ESQUERRA

LA NOTIFICACION DE LA CRISIS

EL CRITERIO DE LA ESQUERRA

LA NOTIFICACION DE LA CRISIS

EL CRITERIO DE LA ESQUERRA

LA NOTIFICACION DE LA CRISIS

EL CRITERIO DE LA ESQUERRA

LA NOTIFICACION DE LA CRISIS

de facilitar la lista del nuevo Gobierno a los periodistas que hoy, día 13, celebrará su primera reunión de Gobierno de su Presidencia.

PRESIDENCIA Y GUERRA, Santiago Casares Quiroga. ESTADO, Augusto Barcia. JUSTICIA, Blasco Garzón. MARINA, Giral. HACIENDA, Ramos. GOBERNACION, Juan Moles. INSTRUCCION PUBLICA, Francisco Barriés. TRABAJO, Juan Lluhi. COMUNICACIONES, Bernardo Giner de los Ríos. AGRICULTURA, Ruiz Funes. OBRAS PUBLICAS, Antonio Velao. INDUSTRIA Y COMERCIO, Plácido Alvarez Buyla.

FRANCO NO QUISO SEGUIR EN HACIENDA

LA PRIMERA REUNION DEL NUEVO GOBIERNO

LA SITUACION EN ESPANA

En Ciudad Rodrigo un fascista hizo varios disparos, matando a una persona e hiriendo a otra

En Pamplona dos jóvenes derechistas resultan lesionados

NO SE PROCEDERA CONTRA EL FISCAL

CUANDO EN UNION DE OTROS LO LEVABAN DETENIDO, UN JOVEN FASCISTA HIZO VARIOS DISPAROS MATANDO A UNA PERSONA E HIRIENDO A OTRA

ANUNCIO DE HUELGA

DOS JOVENES DERECHISTAS HERIDOS

INFORMACIONES REGIONALES

Aragón

Asturias

Ha terminado el Congreso de la C. N. T.

Salida de Personalidades. PREGUNTA SIN RESPUESTA

Esperando la lista del Gobierno

La vida en Madrid

Un obrero sufrió gravísimas lesiones al ser atropellado por un vagón

Plaza de Toros del Triunfo

Arados "ELEFANTE" y "LABRADOR"

SECCION AGRO PECUARIA

EL PROYECTO DE LEY SOBRE BIENES COMUNALES

El ministro de Agricultura tiene presentado a las Cortes un proyecto de ley sobre rescate y adquisición de bienes comunales.

El jefe del Gobierno contestó diciendo: —Aún no he decidido nada sobre eso. Lo que sé es que no voy a anunciarlo hasta que esté formulado un proyecto de ley no se va a lograr tal fin, y así en el supuesto de que se llegara a restaurar el patrimonio rústico municipal, no se lograría atender con él, en debida forma, a las necesidades comunales del vecindario.

En primer término, cualquiera que sea el proyecto del señor Ruiz Funes, se encontrará con una desconcertante sorpresa. Posiblemente lleva como título el de "Proyecto de ley sobre rescate y readquisición de bienes comunales", y luego resulta que en toda su extensión contenido de diez y siete artículos, más un adicional y otro final, no se ha establecido ni una vez "bienes comunales". Parece como si después de escribir en el título de la ley, hubiera habido el deliberado propósito de olvidarse de ella. Resulta paradójico que se pretenda ordenar y reglamentar la vida jurídica de los bienes comunales, no ya sin definirlos ni concretarlos, sino sin nombrarlos siquiera. En realidad, una ley sobre bienes comunales, que no habla de los bienes comunales, recuerda el famoso guiso de perdiz, en que lo único que faltaba era, precisamente, la perdiz.

Por extraño que parezca, el hecho es así. Su explicación es ya más difícil de lograr. Si el ministro se propuso el rescate y readquisición de los bienes comunales por los Ayuntamientos, debía haberse referido, en primer término, a ellos, incluso empezando por consignar cuáles eran los que legalmente debían tener tal carácter. Si, lo que parece más cierto, el propósito ministerial fué el de readquirir y rescatar todos los bienes de los Ayuntamientos, fueran comunales, de propios o de cualquier otra clase, entonces, la ley debería haberse llamado "Ley de rescate y readquisición de bienes municipales", con lo cual, sobre haber procedido con una mayor exactitud, es evitable muchas confusiones y peligros, porque la generalidad del público entenderá que esa ley sólo es aplicable a los bienes que fueron comunales, y luego la realidad va a sorprenderle, cuando compruebe que se aplica sin excepción a toda clase de bienes.

En el Asilo Nocturno pernoctan 41 indigentes.

Guía de Correos

Horas de servicio en las distintas dependencias y Cartera de esta principal

Lista y Apartados, de 9 a 13. Los domingos no hay servicio.

Reclamaciones, de 11 a 12, en el Negociado de Lista. Los domingos no hay servicio.

Entrega de impresos ordinarios y certificados impresos mayores de 500 gramos, de 9 a 12 y de 17 a 18. Los domingos no se presta este servicio.

Expedientaría de sellos, de 9 a 13.30 y de 15.30 a 19.30. Los domingos no hay este segundo reparto.

Reparto de cartería, P. M., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 gramos, pliegos de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas, primer reparto, a las 11; segundo, a las 18.15. Los domingos no hay este segundo reparto.

Correspondencia urgente, sea con carácter ordinario o certificada. Todos los días, de 8 a 20. Los domingos y días festivos queda limitado este horario al de 8 a 13. Los domingos no hay reparto.

Reparto de cartería, P. N., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 gramos, pliegos de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas, primer reparto, a las 11; segundo, a las 18.15. Los domingos no hay este segundo reparto.

Reparto de cartería, P. N., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 gramos, pliegos de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas, primer reparto, a las 11; segundo, a las 18.15. Los domingos no hay este segundo reparto.

Reparto de cartería, P. N., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 gramos, pliegos de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas, primer reparto, a las 11; segundo, a las 18.15. Los domingos no hay este segundo reparto.

Reparto de cartería, P. N., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 gramos, pliegos de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas, primer reparto, a las 11; segundo, a las 18.15. Los domingos no hay este segundo reparto.

Reparto de cartería, P. N., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 gramos, pliegos de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas, primer reparto, a las 11; segundo, a las 18.15. Los domingos no hay este segundo reparto.

Reparto de cartería, P. N., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 gramos, pliegos de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas, primer reparto, a las 11; segundo, a las 18.15. Los domingos no hay este segundo reparto.

Reparto de cartería, P. N., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 gramos, pliegos de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas, primer reparto, a las 11; segundo, a las 18.15. Los domingos no hay este segundo reparto.

Reparto de cartería, P. N., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 gramos, pliegos de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas, primer reparto, a las 11; segundo, a las 18.15. Los domingos no hay este segundo reparto.

Reparto de cartería, P. N., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 gramos, pliegos de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas, primer reparto, a las 11; segundo, a las 18.15. Los domingos no hay este segundo reparto.

Reparto de cartería, P. N., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 gramos, pliegos de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas, primer reparto, a las 11; segundo, a las 18.15. Los domingos no hay este segundo reparto.

INFORMACION MUNICIPAL

Excluido de la Mancomunidad Sanitaria

Ayer tuvo el alcalde noticia de que el gobernador recibió un telegrama del ministro de Trabajo, comunicándole que con fecha 9 de diciembre había sido excluido de la Mancomunidad Sanitaria el Ayuntamiento de Granada. Lo que se le participaba para que lo hiciera presente al alcalde.

Rasgo simpático de unos niños

Los niños María Luisa, Francisco y Angustias Cantero Gómez han donado 150 pesetas a la Asociación Granadina de Caridad con motivo del aniversario de la muerte de su señora madre.

La cantidad fue entregada al cajero de la benéfica entidad, don Manuel Lozano.

Lo de Arbitrios

El juez que entiende en el sumario por las irregularidades en Arbitrios, ha procesado a los encartados en el asunto, pidiéndoles fianza de 20.000 pesetas.

Servicios de Abastos

Servicios y decomisos efectuados por la Inspección veterinaria y de Abastos durante los días 11 y 12 de los corrientes:

Recogidas y analizadas en este Laboratorio, 16 muestras de leche, habiendo resultado 5 agudadas.

Decomisados 38.500 kilos de jamón y una paletilla, 20 kilos de dátiles, una caja de higos, 2.500 kg. de chorizo y 550 gramos de salchichón, un kilo de chocolate y 150 gramos de achicoria.

Denunciado un pescadero por vender un kilo de pescado con 120 gramos de falta y un medio kilo de idem con 50 gramos de falta.

Decomisados 130 kilos de pan.

El mensaje de adhesión de nuestro Ayuntamiento al Presidente de la República

Cumpliendo el acuerdo de Cabildo, aprobatorio de la propuesta de la Alcaldía, el señor Fajardo ha dirigido al nuevo jefe del Estado el siguiente mensaje de adhesión:

Excmo. Señor: Con la profunda emoción que a todo espíritu sinceramente republicano y enamorado de la nueva ética inspiradora de las conductas en la gobernación del Estado de que Vuestra Excelencia ha sido y es fiel y digno representante, ha cambiado a esta Alcaldía el muy estimado honor de hacerse eco del unánime sentir de esta noble ciudad, dando lectura en solemne sesión extraordinaria de su Concejo popular a la moción que seguidamente me permito trasladar y recibiendo en apoyo de ella los fervorosos aplausos, y entusiastas vivas a la austeridad, característica esencial de nuestro nuevo jefe de Estado y a la República democrática que el pueblo se dió y que tiene su más viva y real encarnación en Vuestra Excelencia.

Transcribe la moción del Cabildo último y dice que ha surgido en la vida política española un hecho trascendental e importantísimo que embarga y empuja nuestro espíritu ciudadano, alienta y enerviza nuestra firme convicción republicana y nos obliga a hacer dejación de trámites legalistas para que ellos no retarden ni nos impidan que el Ayuntamiento del Frente Popular granadino se asocie con íntimo fervor, con entusiasmo consciente y profundo, a la designación de presidente de la República española del hombre lustre y político austero que es don Manuel Azaña.

Y Granada, el Ayuntamiento popular de la República no puede permanecer ausente y silencioso en estas horas solemnes y seguramente históricas, en que uno de los hombres más prestigiosos y de mayor capacidad política del estado republicano asciende a la más elevada magistratura de la nación.

Señores concejales: La figura cumbre de don Manuel Azaña es hoy en la Presidencia de la República garantía completa y absoluta de que el régimen republicano no será de nuevo desvirtuado y escarnecido. Y que por el contrario la Constitución que redactaron y aprobaron las gloriosas Constituyentes, tendrán en el nuevo jefe del Estado intérprete fiel, leal y seguro.

Congratulémonos todos los buenos republicanos de tal designación que si nos quita temporalmente un insustituible jefe de Gobierno nos compensa por otro lado la seguridad de que la segunda República española tendrá en el señor Azaña el guía, el rector capacitado y seguro de toda la democracia española.

Seguidamente se propone el envío del mensaje que termina diciendo: "Si distraer en estos históricos momentos, siquiera sea unos instantes, la elevada atención de Vuestra Excelencia constituye para los buenos ciudadanos una falta de lesa República, aceptamos gustosos la responsabilidad si se ve compensada con la satisfacción y el honor de unir los sentimientos de esta ciudad, fundidos con los de España entera que, democrática y republicana y con claro instinto de conservación exalta a la primera magistratura del Estado, con serena y calculada reflexión; entusiasmo y unanimidad desusados, al ilustre ciudadano que de manera más acabada y más fiel ha sabido adecuarse a su alma, recordando e interpretando sus más fervientes anhelos.

La ciudad de Granada rinde a Vuestra Excelencia, por mediación de su representación popular éste modestísimo, cual sincero, homenaje de admiración, cariño y respeto, y expresa sus más fervientes deseos y confianza en que su mandato sea tan prodigioso en aciertos como lo fué su actuación en anteriores actividades políticas y como merece el sacrificio realizado por la patria y por la República.

Granada, 11 de mayo de 1936. — Excmo. Señor: El Alcalde."

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARPUJA

Insolación obtenida: 4 h., 45 m., que equivale al 33% del total de Sol. Presión atmosférica al nivel del mar: 1013 milibares. Temperatura del aire a la sombra: Máxima 24.8 gr. (a las 15 h. 30 m.); mínima 10.8 gr. (a las 4 h. 30 m.) Almería: Máxima 21 gr.; mínima 13 gr. Málaga: Máxima 21 gr.; mínima 13 gr. Viento dominante SW y velocidad máxima 11 ms. Humedad media del aire: 61. Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado: 17 litros. Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado: 0 mm. caídas desde 1.º de año: 4775

Observaciones varias: Bajas presiones, sobre Almería (1010 milibares) y Sudoste de Islantí (995). Altes al Oeste de Portugal (1025) y sobre Escandinavia y el Báltico (1020).

Probable hasta 7 horas del día 13. Para todo el litoral, vientos de dirección variable y buen tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Datos astronómicos para el día 13.—Sol: Orto a 5 h. 7 m. Paso por el meridiano a las 12 h. 10 m. 38 s. Ocaso, 19 h. 15 m. Luna: Orto, a 0 h. 23 m. Ocaso, a 12 h. 7 m. Alumbra durante la noche 4 h 44 m.

Información militar

Ascensos de coronels

Son promovidos al empleo de general de brigada los coronels de Infantería don Miguel Campins Aura y don Manuel García Benet.

La propuesta de ascensos del mes actual

El «Diario Oficial» publica la propuesta de ascensos del mes actual. En ella obtienen el empleo inmediato los siguientes:

En Infantería: Tres tenientes coronels a coronel, un comandante a teniente coronel, tres comandantes a comandante y un teniente a capitán.

En Caballería: Un teniente coronel a coronel, un comandante a teniente coronel y un capitán a comandante.

En Artillería: Dos tenientes coronels a coronel, tres comandantes a teniente coronel, dos comandantes a comandante y tres tenientes a capitán.

En Ingenieros: Un teniente a capitán.

En Oficinas Militares: Tres archiveros terceros a segundos, 13 oficiales primeros a segundos, 53 escribientes primeros a segundos, 33 oficiales segundos a primeros y 53 escribientes de primera a oficinas terceros, entre los cuales figuran el de la Caja de Reclutas de esta capital don Antonio Bernero Loret y el del Centro de Movilización don Juan Muñoz Merlo.

En Intendencia, dos tenientes a capitán.

En Sanidad Militar (Escala de Reserva), un teniente a capitán y un veterinario tercer a segundo.

También asciende al empleo de alférez de Complemento de Sanidad Militar, el brigada de dicha Escala y Cuerpo, don Martín Roldán Mayor, y al empleo de sargento de Sanidad, el cabo don Eduardo Aguiló Pínanellas.

Concursos

Se abre concurso para cubrir las vacantes siguientes:

Una de comandante juez eventual de causas de esta capital, entre comandantes del Arma de Infantería.

Una de comandante de Caballería, perteneciente a los Cuadros del Estado Mayor, en la Escuela Superior de Guerra.

Concursos Hípicos

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales del Ejército para que asistan al Concurso Hípico que con carácter de «General» se celebrará en Alcalá de Henares en los días 21, 22 y 23 del actual, sin derecho a dietas, pero haciendo el viaje por cuenta del Estado.

Aptos para el ascenso

Se declaran aptos para el ascenso a un teniente coronel, tres capitanes y un teniente del Cuerpo de Intendencia.

También son declarados aptos para ascender, en Ingenieros, cinco brigadas y siete sargentos.

Vacantes de destinos

Se anuncian dos vacantes de capitán de Infantería, una de ellas en el Castillo de Santa Catalina (Cádiz) y la otra en el Fuerte de Rapitán (Jaca).

Devolución de cuota

Se ha dispuesto lo sean devueltas las 750 pesetas que se depositó en la Delegación de Hacienda de esta capital, para reducir un servicio militar activo, al alférez de Complemento del 4.º Regimiento de Artillería Ligera, don Rafael García García.

Las prácticas de intercambio de la oficialidad.

El «Diario Oficial» publica Decreto en el que establece que en lo sucesivo las prácticas de intercambio de la oficialidad de las Armas combatientes, dispuestas por Decreto de 14 de Junio de 1935, solo tendrán lugar en ocasión de escuelas prácticas, maniobras o ejercicios de conjunto, por el tiempo y en las condiciones que para cada caso se fijen, quedando a criterio del Ministro de la Guerra para dictar en momento oportuno las disposiciones necesarias.

Empleo honorario

Se concede el empleo de general de brigada honorario, al coronel de Caballería retirado, don Federico Tío y Tío.

Gratificación de efectividad

Se conceden 1.001 pesetas anuales, por llevar 16 años de empleo, al capitán médico con destino en el Regimiento de Infantería de Lepanto número 5, don Luis Jiménez.

Oponiciones

Se anuncian oposiciones para cubrir una vacante de músico de tercera correspondiente a clarinete, que existe en el Batallón de Montaña Chicmana número 1.

Vacantes de destinos

El «Diario Oficial» publica las vacantes que existen en los diversos Cuerpos y Armas del Ejército, en esta guarnición existen las siguientes:

En el Regimiento de Infantería de Lepanto número 5, una de sargento.

En el 4.º Regimiento de Artillería Ligera, una de veterinario segundo y una de brigada.

En el Hospital Militar, una de teniente Escala Reserva de Sanidad Militar.

Ascensos en Carabineros

En este Instituto ascienden los siguientes:

Un comandante a teniente coronel, 1 capitán a comandante, 3 tenientes a capitán, 3 alférezes a teniente, 5 brigadas a alférez, e ingresan 2 tenientes, uno de ellos el de Centro de Movilización de esta capital, don Salvador García Escribano.

También obtienen el empleo inmediato los siguientes suboficiales: 5 sargentos a brigada, 8 cabos a sargento y 8 carabineros a cabos.

Aptos para el ascenso

Son declarados aptos para el ascenso tres capitanes del Arma de Infantería.

Ascensos

Ascienden al empleo de teniente de

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes

Un precioso programa Metro Goldwyn Mayer, se anuncia de estreno para hoy con el título «Madres de artistas» (o de bastidores). Se trata de un argumento admirable reflejando el ambiente del título, que lo interpretan a perfección los extraordinarios figuras de la pantalla Alice Brady, Marnie O'Sullivan y Francisco Tanc. Completo el programa que sólo se proyecta hoy, una película corta de éxito.

Las sesiones se hacen continuas, dando comencios a las tres de la tarde.

Salón Nacional

Ya hace tiempo que no hemos visto reflejada en la pantalla de este cine la belleza incomparable y la hermosura prodigiosa de esa incomparable estrella del cine que se llama Kathie de Nagy, protagonista de tantas y tan estupendas películas de la marca Ufa, cuyo recuerdo no se puede borrar de la memoria.

Hoy miércoles tendremos la dicha y la felicidad, —porque gran felicidad es poder admirar a una mujer tan hermosa y tan bonita, —de aplaudir a Kathie de Nagy principal intérprete de la encantadora superproducción de la marca Ufa, titulada «Noche de Mayo».

«Noche de Mayo» tiene la atracción singular de todas las películas de la Ufa; es confidencia admirable, lujo, esplendor, etc. etc., y sobre todo ello la interpretación insuperable de Kathie de Nagy, secundada por Fernando Gray, Lucien Bata y otras primeras figuras de la pantalla.

Como complementos se estrenan la atracción sonora musical «Horich y sus Zingaros» y además la muy cómica película «Escandalos Oresco Romanos».

Ladrones en acción

Fracturaron los escaparates de dos céntricos establecimientos y se llevaron su contenido

Por la Gran Vía operó la noche última una cuadrilla de ladrones que cometieron diversas fechorías, fracturando los escaparates de dos establecimientos y llevándose su contenido.

Uno de los escaparates es de la librería situada en Gran Vía, 12. Los ladrones fracturaron la luna y se llevaron objetos de escritorio que de momento no se pueden precisar.

También fué fracturado el cristal de una vitrina de los Almacenes «La Paz», y los ladrones se llevaron tres estuches de estilo árabe y seis cajas de polvos, todo ello valorado en unas cien pesetas.

De todo esto se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia y la Policía trabaja activamente para descubrir y detener a los autores de los robos.

Le quitan el dinero

Al vecino de Cónchar, Diego Almemros Delgado, de 66 años, cuando en la Acera del Casino se hallaba distraído escuchando a un charlatan le sustrajeron del bolsillo del chaleco treinta y cinco pesetas en moneda de a cinco.

Al darse cuenta de la sustracción de que había sido víctima Diego, sospechando que el autor de la misma fuera un joven que se hallaba detrás de él, requirió a una pareja de Seguridad que lo detuvo.

El detenido resultó ser el llamado José Ariza Marín (a) «Parotilla», el cual negó terminantemente su participación en el hecho.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid, 274 m., 1.095 kiloc. — 21. Cursillos culturales de Unión Radio. «Semblanzas de españoles ilustres: «Fernán Caballero», por Pedro Salinas.

21.15. Concierto variado por Juan Riba (tenor) y el sexteto de Unión Radio.

22. Campanadas de Gobernación: 22.05. «La Palabra», Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45.

Continuación del concierto.

23.15. Música de baile transmitida desde Casablanca.

23.45. «La Palabra», Diario hablado de Unión Radio. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23.30. (Emisión especial).

24. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Valencia, 352.9 m., 850 kiloc. — 21. Noticias bursátiles. — 21.15. Radioteatro de Unión Radio Valencia. El juguete cómico en dos actos, original de Enrique García Alvaréz y Vicente Vidal Corcolla. «Quina lluna de mel». — 22.5. Noticias de última hora. Continuación de «Quina lluna de mel». — 23.30. Retransmisión de música de baile desde la Academia Tabú. — 24. Cierre de la Estación.

Sevilla, 410.4 m., 731 kiloc. — 20. Segundo suplemento al diario «La Palabra». Bolsa. Mercados. Datos meteorológicos. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. — 20.25. Charla dedicada al maestro Arrieta. A continuación, el sexteto interpretará un escogido programa. — 21. Fragmentos de óperas. — 22.5. Resumen de noticias transmitidas desde Madrid. Sigue el sexteto. — Flamenco

Audencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Lista de aspirantes de secretarios de juzgados municipales, examinados

En el día de ayer verificaron el examen para aspirantes a secretarios de juzgados municipales los siguientes señores, que obtuvieron la calificación que se indica:

Subalternos: Don Manuel García Benítez, don Francisco Abenza Moreno, don Federico Torres García Varela, don Manuel Pareja Jiménez, don Antonio Anaya Muñoz, don Francisco Collado Moreno, don José Sánchez Talavera, don José María Hernández Mesa, don Ramón Díaz Valenzuela, don Antonio Lenderez Hernández, don Manuel Martínez Marcos, don José Martín Benítez, don Cecilio Quesada Moya, don Andrés Pulido Rodríguez y don José Mudarra.

Aprobados: Don Antonio Ocoete Orihuela, don Juan García García, don José Ocoete Sánchez y don Antonio García García.

Accidentes de la circulación

Una mujer gravemente herida por atropello automovilista

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer mañana una mujer que dijo llamarse Carmen Gutiérrez Merlo, de 50 años, habitante en Rector Morata, 7.

A dicha mujer, el facultativo de guardia la asistió de la fractura del codo izquierdo. Pronóstico menos grave.

La lesionada manifestó que había sido víctima de un atropello automovilista.

Se ignora el número de la matrícula del automóvil en cuestión.

Caballería atropellada por un auto

En la calle de la Colcha, el automóvil de la matrícula de Granada, núm. 3.871, atropelló a una caballería produciéndole lesiones que se valoran en 700 pesetas.

El coche iba conducido por su propietario el industrial don Angel López Prior, y la caballería iba al cargo del carretero Juan Soria Nieto, que fue quien denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Sección Religiosa

Miércoles 13 de Mayo de 1936.

Oración, a las siete y media. — Animas, a las nueve y media. — Alba, a las tres.

San Pedro Regalado.

Jubilco

De las XL horas. — Hoy y mañana en Santa María Magdalena.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las siete.

Cultos

Además de los que se celebran diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad los siguientes:

Primeros viernes. — Tan solemnes ejercicios tienen lugar en los templos granadinos, los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.

Perpetuo sin Exposición de Su Divina Majestad. — En la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriendo las puertas del templo a las siete de la mañana hasta después de la Misa de doce, y por la tarde desde las cinco de la misma hasta la Oración.

Adoración vespertina. — En Santa Escolástica con Exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística; después Exposición de S. D. M.; acto de desagravio.

Parroquia de San Ildefonso

Los cultos organizados en honor de San Ildefonso, se tendrán en la parroquia de San Ildefonso durante los días 14, 15 y 16, a las seis de la tarde.

Los jubileos de las 40 horas, de los días 15 y 16 también se celebrarán en la mencionada parroquia.

La función del día 15, en honor de San Ildefonso, se celebrará en la parroquia de San Ildefonso, a las diez de la mañana.

Informaciones de la provincia

LANJARON

Velada teatral

Ayer domingo, actuó en el escenario del Cine Alhambra, de ésta, el cuadro artístico de la Masa Coral de la capital.

Como estaba anunciado, se representó por los elementos ya dichos, la fecunda comedia de Quintero y Guillén «Morena Clara», oyendo muchos aplausos en todos los finales de acto.

Ahora, no como crítica (Dios nos libre), sino traduciéndole la impresión que en el ánimo de los espectadores produjo la interpretación, hemos de decir que los aplausos que cosecharon en conjunto estos elementos de la Masa Coral, fueron justos y merecidos.

En cuanto a la labor individual se destacó, suprema, en su papel de Trinidad, la señorita Castro.

El señor Navarro (don Elias), su no exagerar las situaciones, logrando un éxito.

El señor Carrillo (Fiscal), también mereció sea destacada su labor. La señorita Mateos (Juanita Céspedes), señorita Marín (Doña Teresa) y el señor Mérida Antequera (Pepe Rosales), contribuyeron al conjunto de armonía artística que formaba el trio Trinidad, Don Elias y Fiscal.

Los demás intérpretes pasaron por la escena sin pena ni gloria y para todos fueron los aplausos.

Algun lector, sin duda mal intencionado, estará pensando que el que esto escribe no conoce, ni por referencias, «Morena Clara»; pero se equivoca! El personaje que a ustedes tanto les regocijó en la obra (Regalito) fue usted y que no habíamos traído a colación en opinión de los expectadores, su intérprete, señor Castillo, estuvo bien como un regalito, pero no para lucirse con su hermana Trinidad, ya que anoche, siquiera llegó a parecer hermanastro. Desde luego el público conservará un buen sabor de la obra a través de su interpretación en el Salón Alhambra y sólo nos resta felicitar a todos los componentes del cuadro artístico de la Masa Coral Granadina, deseándole los nuevos éxitos. — Rubio.

VELADA TEATRAL

Los días 14, 15, 16 y 17 del actual mes. Dado el entusiasmo puesto en la Comisión de Fiestas para darle todo el esplendor posible, se espera que sea una feria brillantísima, dado el gran pedido que hay de sitio para instalar puestos de juguetería, rifas y otros.

Siendo esta feria una de las primeras del año actual, donde acuden infinidad de feriantes de toda Andalucía, en la que se hacen infinidad de transacciones en toda clase de ganado.

Durante dichas fiestas habrá fuegos artificiales, conciertos por la banda municipal de esta villa, la cual dirige nuestro paisano señor Moreno Lopez; cucañas, elevación de globos y fantoches, carreras de bicicletas, gran Romería de carrozas a Venta Nueva, en la que se adjudicarán premios a la más artística; verbenas organizadas por la Sociedad Juventud Recreativa, y por la Sociedad del «Retiro», actuarán compañía de teatro y circos.

Durante estos días lucirá una artística iluminación eléctrica las diferentes calles y plazas de esta villa.

Quedan exceptuados de todo impuesto, los puestos de juguetería y otros.

Felicitemos a la Comisión de Fiestas por el acierto que ha tenido en confeccionar el programa, y al mismo tiempo por su incansable labor para engrandecer nuestra patria chica, en las próximas fiestas y Feria de Ganado. — C. Gálvez.

En el Centro Artístico

CONFERENCIA LITERARIA

Organizada por la Sección de Literatura del Centro Artístico, propondrá anoche, a las diez y media, una conferencia en los salones de la Sección de Música de dicha Sociedad, don José Manuel Rodríguez Mendo, que versó sobre el tema «El sentido moral en la novela y en el drama romántico», que desarrolló con gran acierto.

El público, no muy numeroso, aplaudió al conferenciante al final de la lectura de las cuartillas.

CONFERENCIA LITERARIA

HUETOR TAJAR

Las próximas fiestas

Reina extraordinaria animación para las próximas fiestas y feria de ga-

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES—SEGUROS CONTRA RIESGOS PRODUCIDOS POR MOTIN O TUMULTO POPULAR.

Subdirector en Granada, D. Luis Morales y García Goyena.

Oficinas en la Subdirección, GRAN VÍA, 5.—Teléfono 1079

Automóviles de alquiler

Rafael Gómez Martín

Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 dpto. (junto Bar Flor)

Viales | servicios de población. Precios económicos

Anuncios económicos

Hasta ocho palabras, 0.50 pts.

Cada palabra más, 0.05

Por cada inserción se abonará 0.10 concepto de timbre

PAGO ADELANTADO

ENSEÑANZA

A TODOS los conviene por sus extraordinarios resultados: Al comerciante, al industrial, al dependiente, al estudiante, al particular. Sabiendo Contabilidad puede ir a todas partes. Clases: calle San José Paja, 42, duplicado.

VENTAS

SE VENDEN mecheros de gas y lirras, propios para establecimientos u oficinas. Razón en esta Administración.

FLEJES. — Se venden en la Administración de este periódico.

BIDONES de zinc se venden. Razón en la Administración de este periódico.

VENDESE planta cebollino, 50 cts. 100. Placeta Gracia (Estanco).

ALQUILERES

ALQUILO una cochera amplia. Arriola, 7.

Lea y anúnciese en

Noticiero Granadino

CONSAGRADO EXCLUSIVAMENTE A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE GRANADA